

Área de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos.

Dirección General Distrito Norte.

Servicio: Distrito Norte.

Expediente: 2020/000727

### ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE ADMISIÓN Y EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
(CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES MEDIANTE FORMULAS)

ACTO PÚBLICO.

En Sevilla, a 2 de septiembre de 2020  
HORA: 09:45  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

### OBJETO DEL CONTRATO

Mejora de la pavimentación del ámbito de una parcela sita en la Avenida Mujer trabajadora esquina con la Avenida Alcalde Manuel del Valle y la Calle San Diego del Distrito Norte de Sevilla y de su acerado perimetral.

### PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

ABIERTO SIMPLIFICADO.- Criterio oferta económica.

### INTEGRANTES DE LA MESA

**Presidenta:** D<sup>a</sup>. María Fátima López Marcos Adjunta de Jefa de Servicio de Alcaldía.

**Vocal por la Secretaría General:** D<sup>a</sup>. Natalia Benavides de Arcos-Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaria Auxiliar (PS del Secretario General)

**Vocal por la Intervención General:** D<sup>a</sup>. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

**Secretaria:** D<sup>a</sup>. Lina Pasamontes de Barrio Jefa de Sección Técnica Jurídica del Servicio de Contratación.

### ANUNCIO DE LICITACION

**Fecha de publicación del anuncio de licitación:** 30/07/2020

Perfil de contratante: Plataforma de Contratación del Sector Público.

--

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	TxWq4ysNJVBjdBy7gZmWQQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María De Fatima Lopez Marcos	Firmado	04/09/2020 11:56:20
	Lina Pasamontes De Barrio	Firmado	04/09/2020 11:53:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TxWq4ysNJVBjdBy7gZmWQQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TxWq4ysNJVBjdBy7gZmWQQ==</a>		



Por la presidencia se declara abierto el acto y a continuación se da lectura al informe de fecha 21/08/2020 del Registro General, que establece que concluido el término del plazo, de presentación de proposiciones, al Expediente de contratación, de referencia, se han Registrado las siguientes proposiciones:

- 360 OBRA CIVIL Y CONSTRUCCION, S.L.
- CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.
- ENTIDAD DE OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN GENERAL DE ANDALUCIA, S.L. (ECOAN)
- MARTÍN CASILLAS, S.L.U.
- A3 OBRAS, S.L.
- COMPAINGENIA, S.L.
- HÁBITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.
- CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A.
- ACCEDA SERVICIOS Y SOLUCIONES
- SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.

Por razones de celeridad y eficacia y al objeto de agilizar los procedimientos, la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el día 24 de Marzo de 2015, acordó facultar a las Unidades tramitadoras de contratos, para proceder al examen de la documentación del Sobre nº 1, su comprobación y requerimiento, en su caso, de las subsanaciones que procedan, en todos los procedimientos ABIERTOS de su competencia, tras lo cual emitirán informe en el que se hagan constar estas circunstancias y propondrán a la Mesa la admisión a licitación de los concurrentes que procedan, así como, en su caso, la exclusión y su motivación, respecto de aquellos en que así corresponda. Se efectúa, pues, en el mismo acto, la exclusión/admisión a licitación y la apertura del Sobre nº 2 que contiene la documentación correspondiente a Criterios de valoración sujetos a juicio de valor.

Se procede pues a dar conocimiento del contenido del Informe de documentación administrativa contenida en los Sobres nº 1 presentados por los licitadores, emitido por la Jefa de Sección del Distrito Norte, de fecha 27/08/2020. En el citado informe se propone la admisión de todas las entidades licitadoras al encontrar toda la documentación presentada correcta conforme se exige en el PCAP.

Efectuado cuanto antecede y comprobado que no hay asistentes que comprueben los sobres nº 2, se procede a la APERTURA DE LOS SOBRES Nº 2, resultando lo siguiente:

<b>PRESUPUESTO (IVA excluido)</b>	80.752,47 €
<b>IVA</b>	16.958,02 €

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	TxWq4ysNJVBjdBy7gZmWQQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María De Fatima Lopez Marcos	Firmado	04/09/2020 11:56:20
	Lina Pasamontes De Barrio	Firmado	04/09/2020 11:53:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TxWq4ysNJVBjdBy7gZmWQQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TxWq4ysNJVBjdBy7gZmWQQ==</a>		



<b>TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido)</b>	97.710,49 €

Entidad Licitadora	Criterio de valoración: oferta económica, proposición económica, IVA excluido, para todo el plazo de ejecución del contrato
360 OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN S.L.	64.880,00 €
ACCEDA SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES	66.937,83 €
CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.	68.235,84 €
A3 OBRAS	69.083,74 €
MARTIN CASILLAS S.L.U.	69.858,96 €
COMPAINGENIA S.L.	70.900,00 €
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA S.L.	77.934,21 €
CONSERVACION, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN S.A. (CONACON)	79.056,67 €
ENTIDAD DE OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN GENERAL DE ANDALUCIA S.L. (ECOAN)	80.752,47 €
HABITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L.	80.752,47 €

De conformidad con los criterios de valoración sujetos a la aplicación de fórmulas contenidos en el pliego de condiciones administrativas particulares que rigen el procedimiento de contratación, las ofertas obtienen los siguientes puntos:

#### PUNTUACIONES

Entidad Licitadora	Criterio de valoración: Oferta económica	PUNTUACIONES
360 OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN S.L.	64.880,00 €	70,60
ACCEDA SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES	66.937,83 €	61,45
CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.	68.235,84 €	55,68
A3 OBRAS	69.083,74 €	51,9
MARTIN CASILLAS S.L.U.	69.858,96 €	48,46
COMPAINGENIA S.L.	70.900,00 €	43,83
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA S.L.	77.934,21 €	12,54
CONSERVACION, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN S.A. (CONACON)	79.056,67 €	7,54

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	TxWq4ysNJVBjdBj7gZmWQQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria De Fatima Lopez Marcos	Firmado	04/09/2020 11:56:20
	Lina Pasamontes De Barrio	Firmado	04/09/2020 11:53:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TxWq4ysNJVBjdBj7gZmWQQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TxWq4ysNJVBjdBj7gZmWQQ==</a>		



ENTIDAD DE OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN GENERAL DE ANDALUCIA S.L. (ECOAN)	80.752,47 €	0
HABITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L.	80.752,47 €	0

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve:

### RESOLUCION DE LA MESA

**PRIMERO.-** Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al encontrar toda la documentación presentada correcta conforme se exige en el PCAP.

- 360 OBRA CIVIL Y CONSTRUCCION, S.L.
- CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L
- ENTIDAD DE OBRA CIVIL Y CONSTRUCCIÓN GENERAL DE ANDALUCIA, S.L. (ECOAN);
- MARTÍN CASILLAS, S.L.U.
- A3 OBRAS, S.L.;
- COMPAINGENIA, S.L..
- HÁBITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.
- CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A.
- ACCEDA SERVICIOS Y SOLUCIONES
- SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.

**SEGUNDO.-** Proponer la adjudicación del contrato a la entidad 360 OBRA CIVIL Y CONSTRUCCION, S.L con CIF B90137142 por importe de 64.880,00 € IVA excluido.

**TERCERO-** Requerir por parte de la Unidad tramitadora a la entidad licitadora propuesta como adjudicataria para que, dentro del plazo de 7 días hábiles contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación relacionada en la cláusula 10.7.1 del PCAP, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159. 4 apartado f) de la LCSP. Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 150 de la LCSP.

Código Seguro De Verificación:	TxWq4ysNJVBjdBj7gZmWQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María De Fatima Lopez Marcos	Firmado	04/09/2020 11:56:20
	Lina Pasamontes De Barrio	Firmado	04/09/2020 11:53:25
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TxWq4ysNJVBjdBj7gZmWQQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TxWq4ysNJVBjdBj7gZmWQQ==</a>		




Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

D<sup>a</sup>. María Fátima López Marcos

D<sup>a</sup>. Lina Pasamontes de Barrio

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	TxWq4ysNJVBjdBy7gZmWQQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María De Fatima Lopez Marcos	Firmado	04/09/2020 11:56:20	
	Lina Pasamontes De Barrio	Firmado	04/09/2020 11:53:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TxWq4ysNJVBjdBy7gZmWQQ=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TxWq4ysNJVBjdBy7gZmWQQ=</a>			